

# *Desafíos bioéticos de la cuestión social hoy<sup>1</sup>*

Edgar Novoa<sup>2</sup>

## Resumen

La bioética a través de la justicia sanitaria ha abierto un espacio importante para la comprensión, el análisis y la intervención de la bioética mas allá de la relación entre el medico y el paciente. El problema de la justicia en los recursos sanitarios abre el espacio de la discusión en nuestro continente hacia una multiplicidad de carencias y problemas ya existentes y en aumento como la pobreza extrema, las amplias desigualdades por el género, la etnia o la opción sexual. Las reformas estructurales y el acelerado proceso de globalización, el aumento de la pobreza y la rejerarquización social, tienen que ser enfrentados por el análisis y la intervención bioética. La bioética debe asumir los diversos desafíos que nuestra difícil situación le plantea, lo que nos conduce a la necesidad de una bioética social y políticamente activa como lo planteaba Potter al final de su vida.

**Palabras Clave:** Bioética, exclusión social, pobreza, biopolítica.

<sup>1</sup> Este trabajo es el resultado de la revisión y ajuste específico para esta publicación del estudio realizado para presentar en el XIII Seminario Internacional de Bioética en la Universidad El Bosque. Trabajo recibido el 12-09-2007 y aprobado el 26-11-2007.

<sup>2</sup> Doctor en Ciencias Sociales, Universidad Católica de Provaina. Profesor del Departamento de Ciencias Políticas, Universidad Nacional de Colombia. Profesor en el Doctorado en Bioética y Director del Grupo A "Bioética" de la Universidad El Bosque.

## Abstract

Bioethics through Justice Health has opened an important area for compressing, analysis and intervention of bioethics beyond the relationship between doctor and patient. The problem of justice in health resources opens space for the discussion on our continent towards a multiplicity of gaps and problems existing and growing as extreme poverty, the wide disparities by gender, ethnicity or sexual preference. Structural reforms and the accelerated globalization, increased poverty and social rehierarchization need to be addressed in the bioethics analysis and intervention. Bioethics should take the various challenges it poses our plight, which leads to the need for bioethics socially and politically active as Potter rose at the end of his life.

**Key Words:** Bioethics, social exclusion, poverty, biopolitics.

## Introducción

En las últimas décadas estamos asistiendo a una profundización de las diferencias y desigualdades entre países y al interior de estos entre las diferentes regiones y grupos sociales, una nueva geometría social y territorial que nos afecta a todos. Unos 2.800 millones de personas, el 46% de la humanidad, viven por debajo de la línea de pobreza, que el Banco Mundial fija en 2 dólares diarios, cerca de 1.200 millones viven con menos de la mitad, o sea con 1 dólar al día. Mueren cada año alrededor de 18 millones de seres humanos prematuramente por causa de la pobreza, un tercio de todas las muertes humanas 50.000 diarias, de las cuales 34.000 son de niños menores de cinco años. 2.800 millones de las personas más pobres en el mundo poseen juntos cerca del 1,2% de la renta global agregada, mientras que 908 millones de personas de las economías de renta alta poseen el 79,7% (Pogge, 2005:14). La transición a economías de mercado de los países del Este europeo y la Unión Soviética, aceleró las desigualdades, ahora Rusia posee una de las mayores tasas de desigualdad, la renta del 20% más rico supera en 11 veces a la del 20% más pobre, entre 1987 – 1995, el coeficiente de desigualdad de Gini aumento del 0,24 al 0,48. El mismo índice de Gini se mantuvo en 0,58 en América Latina después de la crisis de la deuda de los años ochenta (Callinicos, 2003: 12). La aceleración creciente en el proceso de globalización en los últimos años cuyo objetivo declarado

en los altisonantes discursos hegemónicos sería la igualación de todos en el mercado mundial, ha profundizado las desigualdades.

La exclusión social se ha convertido en uno de los desafíos más importantes para todos los gobiernos, los organismos internacionales dedicados a la defensa y protección de los más desfavorecidos, la banca multilateral –Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, Banco Interamericano de Desarrollo-, y hace parte importante de los debates en las ciencias sociales en los últimos años. El proceso acelerado de globalización y el uso intensivo y extensivo de las nuevas tecnologías en la producción, distribución y consumo de bienes y la prestación de servicios, el decaimiento de la intervención del Estado, han conducido a recomponer una nueva geometría de las desigualdades económicas, sociales, políticas y culturales que redefinen al mismo tiempo la constitución del nuevo orden económico y político internacional y afectan los espacios más cercanos a nuestra vida cotidiana.

Nos encontramos paradójicamente ante unas realidades y situaciones radicalmente nuevas con herramientas conceptuales, categorías y valores producidos a lo largo de nuestra modernidad. La pobreza, la marginalidad, la *underclass*, la justicia, la igualdad, la solidaridad vuelven a concitar el debate académico y el interés público. Aunque la exclusión no es exclusivamente un fenómeno contemporáneo, si posee características y rasgos bastantes particulares, propios de las condiciones materiales de una sociedad tecno-científica, en proceso de globalización, en la cual se ha venido imponiendo de manera hegemónica un proyecto socio-económico en todas las latitudes, el neoliberalismo, que viene remodelando las formas de crecimiento económico, redefiniendo la forma y las funciones de los Estados y planteando unos nuevos criterios para la consideración y tratamiento de la cuestión social.

Los neoliberales más fundamentalistas basados en la caída del muro de Berlín, el triunfo de la democracia liberal occidental y la inevitabilidad de la globalización, con argumentaciones basadas más en el poder de las fuerzas hegemónicas que lo sustentan, imponen la dictadura del mercado. Para el neoliberalismo la resolución de la cuestión social se encuentra exclusivamente en el crecimiento económico, puesto que la mayor felicidad

y bienestar serían el producto del libre desenvolvimiento de la lógica del libre intercambio, a partir del conjunto de individualidades que buscan el máximo beneficio. De otra parte, frente a la creciente inseguridad social de la actual situación, se levanta otro fundamentalismo que busca por todos los medios posibles y de manera reactiva, mantener los niveles de bienestar alcanzados durante la última etapa de crecimiento económico, que vivieron las economías occidentales después de la segunda guerra mundial. Esta tensión hace urgente avanzar en marcos de interpretación, análisis e intervención que permitan visualizar tan complejo problema. Esta situación es mucho más complicada para nuestras sociedades, debido a los precarios avances alcanzados en las décadas anteriores en términos de la igualdad de oportunidades y posibilidades. La deuda social acumulada aumenta, se suman a las ya existentes nuevas situaciones de desigualdad económica, social, política, cultural, de género, en medio de la imposición pragmática del modelo neoliberal considerado como la única posibilidad de solución a los graves problemas que enfrentan nuestros países.

El creciente interés y sensibilidad que la bioética ha venido desarrollando alrededor de la salud pública y en particular en torno a la justicia sanitaria, ha sido un avance importante, sin embargo este marco es cada vez más estrecho para acercarse a las dimensiones éticas y bioéticas de la difícil situación social. Es necesario avanzar en la tarea de ampliar ese espectro de interés, análisis e intervención de la bioética respecto de los desafíos, problemas y dilemas éticos y bioéticos que enfrentan hoy nuestras sociedades respecto de la manera como se entiende y asume la cuestión social. En el presente texto planteamos un primer esbozo para ampliar ese espacio de debate y análisis, alrededor de la exclusión social que proporciona un campo fructífero inter y trans-disciplinario para el abordaje de la nueva cuestión social, más allá de las necesidades e instituciones sanitarias.

## 1. Todo comienza en casa

El caso colombiano es un ejemplo de la fehaciente inequidad en la distribución de los ingresos y la falta de oportunidades de la gran mayoría

de la población. El 60% de la población colombiana sigue siendo pobre, con alrededor de 11 millones bajo la línea de indigencia, lo que quiere decir que no disponen de un ingreso de un dólar diario para garantizar las condiciones básicas de vida –alimentación y nutrición-. Esta situación es aun más grave en el campo, pues allí mas del 80% es y ha sido pobre, y alrededor del 60% indigente. En relación con la fuente principal de ingresos para la población, el empleo, el 60% de la población económicamente activa del país no ha ingresado a la economía formal, población que esta sujeta a condiciones de precariedad para lograr desarrollar alguna de sus capacidades o habilidades. El sistema de seguridad social ha sido bastante insuficiente, con muy poca solidaridad y baja eficiencia, solo el 51% de la población esta cubierta en salud básica y menos de un 29% en pensiones. En relación con el acceso a los servicios públicos, las diferencias entre lo rural y lo urbano son todavía muy grandes, la cobertura de agua potable a las cabeceras municipales es del 90% lo que en el área rural solo alcanza el 60% -sin hablar de la calidad-. En términos regionales se presentan diferencias importantes, la cobertura del servicio de salud en la región Caribe es del 43% frente a un 66% en Bogotá, considerando que la media nacional es de 51%. En relación con la educación secundaria por ejemplo, la cobertura en el Cauca es de 41%, mientras que en Bogotá es del 75%. Las diferencias territoriales, en una escala de 0 a 100 hablan por si sola, Bogotá se encuentra con un promedio de 25 –siendo considerada la menos excluyente- y en el otro extremo se encuentra el Choco con un nivel de 90 –considerado el departamento mas excluyente-. En términos intergeneracionales, expresan también esta difícil situación, de la población joven pobre, los menores de 15 años son el doble de la correspondiente a los niveles altos de la sociedad en precarias condiciones, puesto que más de 3 millones de niños y jóvenes bajo la línea de pobreza en edad escolar, no tienen acceso a la educación. La pobreza también tiene rostro de género, cerca del 30% de las familias, en especial las que se encuentran en condiciones más precarias, tiene mujer cabeza de familia, quienes deben realizar penosos trabajos en difíciles condiciones.

En general Colombia esta presente en los primeros puestos de la desigualdad social en Latinoamérica, el 20% de los hogares más ricos del país concentran el 52% de los ingresos y la quinta parte con mayores

ingresos obtiene más de 26,3 veces que la quinta parte de los sectores más pobres. La concentración de la propiedad de la tierra es muy alta, el 1,1% de los propietarios de la tierra en el país tiene más del 55% de la propiedad de las mejores tierras para el cultivo y la explotación económica, teniendo en cuenta que alrededor del 35% de las tierras serían propiedad de capitales ligados a actividades ilícitas –narcotráfico, corrupción-. El sistema tributario refuerza esta difícil situación, se considera que el conjunto de privilegios, dadivas, exenciones y deducciones que en la mayoría de los casos no tienen retribución social, favorece a un número reducido de personas naturales y jurídicas, en un monto que puede llegar al 5% del PIB, el ahorro por exenciones sobre el impuesto de renta puede llegar al 40% para los ingresos mayores a 20 salarios mínimos. En relación con la gestión pública se estima que debido a las fallas administrativas, el despilfarro de recursos y la corrupción representan entre un 3,0 y 3,5% del PIB. La privatización de lo público tiene muchas caras que van desde la apropiación directa de los recursos del Estado como a su utilización para el logro de los objetivos políticos y electorales individuales o grupales. A este panorama hay que sumarle el desplazamiento interno, que es una verdadera catástrofe humanitaria y las consecuencias más perversas del conflicto armado interno y el tráfico de drogas (Garay, 2003: 147-150).

A la deuda social acumulada, en los últimos años se ha venido sumando nuevos y más difíciles problemas durante las dos décadas anteriores. El desempleo se ha mantenido, y han aparecido nuevas formas de subempleo e informalidad, las desigualdades entre grupos sociales se profundizan, la pobreza adquiere cada vez más rostro de mujer, las diferencias intergeneracionales aumentan, lo mismo que las desigualdades regionales.

La bioética como “una práctica multidisciplinaria e interdisciplinaria, idealmente llamada para aclarar los problemas de manera multilateral” (Hottois, 2005: 25), debe contribuir en la interpretación de los graves problemas sociales que nos afectan. La justicia sanitaria aunque amplía el espectro de análisis e intervención de la bioética sigue todavía muy centrada en la dimensión sanitaria, es un primer paso para asumir la dimensión bioética de los graves problemas que se desprenden de situaciones precarias como las que afrontamos. Los problemas sociales invo-

lucran las estrategias de crecimiento económico agenciadas hoy por los sectores más dinámicos de la economía, que implican una acción directa del Estado a través de la gestión político-administrativa y las políticas públicas, y encuentran en las comunidades búsquedas de alternativas de solución que deben ser consideradas. De esta manera, una bioética de la cuestión social en nuestros países hoy implica lo que Potter planteaba al final de su vida, una bioética más social y políticamente activa (Parenti, 2001: 42).

## 2. Bioética y justicia sanitaria, un primer gran paso

Por diversas vías la bioética llegó a la justicia sanitaria como uno de los temas que logra ampliar su espectro de interés más allá de los problemas de la ética biomédica.

“En el decenio de los ochenta predominó el debate sobre la asignación de recursos escasos, y nada cambiará en los noventa. Si este decenio de la ética médica se pudiera considerar en términos musicales, el debate sobre la justicia sería el tema unificador. Las diversas teorías de la justicia crearán un punto y contrapunto que se repetirá independientemente del tema considerado” (Drane, 1990:202).

Con la justicia sanitaria la bioética plantea una problemática público política, se instala en el escenario de la discusión sobre los públicos de manera especial, resaltando desde la ética biomédica y el ámbito de la salud un problema de profundas implicaciones sociales y políticas. Es importante considerar las diversas situaciones que llevaron a la bioética hacia la justicia sanitaria:

- hacia los años ochenta se hacen evidentes las profundas reformas político-institucionales respecto al desmonte del Estado del Bienestar. El sector salud va a sufrir los rigores de los ajustes fiscales y por lo tanto debe verse sujeto a recortes importantes. La salud se

convierte en un problema público político, la consideración de la salud como una mercancía mas sujeta a las libres fuerzas de la oferta y la demanda. La bioética asumió el debate acerca de la suerte que empezaron a correr los servicios de salud con la privatización, en medio del contexto de crisis y reformas estructurales<sup>3</sup>.

- El desarrollo, uso e impacto de las nuevas tecnológicas biomédicas, involucra un creciente numero de problemas que desbordan los muros de los hospitales. El desarrollo de las tecnologías aplicadas al inicio y para el sustento y prolongación de la vida enfrentaban a las practicas medicas y sanitarias con decisiones que tenían una incidencia publica creciente. En al menos dos sentidos, el desarrollo y uso de las nuevas tecnologías biomédicas contribuyeron a ampliar el ámbito de la bioética : el uso creciente de recursos estatales por las grandes inversiones para el desarrollo o la adquisición de las nuevas tecnológicas unido a la creciente demanda para el uso de dichas tecnologías en un contexto de recursos cada vez mas escasos; de otra parte, la discusión publica sobre la aplicación y uso de esas tecnologías en la vida cotidiana, los impactos que en los valores y hábitos de las diversas comunidades generaba las nuevas tecnologías biomédicas.
- La consideración del amplio espectro de profesionales involucrados en la prestación de los servicios de salud, de ahí la importancia de considerar la justicia como justicia sanitaria. Se deshace el estrecho marco de las relaciones medico-paciente hacia la consideración del universo de profesionales involucrados en el proceso de asistencia en salud, la asistencia sanitaria (Conill, 2005: 147).
- En las ultimas dos décadas el concepto de salud, reducido a la idea de ausencia de enfermedad se ha venido transformando radicalmente. El concepto de salud se mira en profundas relaciones con los diferentes elementos que constituyen el entorno, en términos biológicos, de medio ambiente y estilo de vida. De esta manera,

<sup>3</sup> “Fue a partir de los años setenta cuando, coincidiendo con la nueva etapa de recesión económica, empezó a ponerse en tela de juicio la necesidad y racionalidad de todas estas politicas de bienestar: ¿Era la asistencia sanitaria, como se había pretendido durante decenios, un derecho exigible en virtud del principio de justicia?” (Gracia, 1990: 194).

la bioética ha logrado desde su ámbito de crecimiento natural, la ética medica o biomédica, posicionarse en el ámbito de la discusión publica, tratando de reformular los mas graves problemas actuales desde una visión amplia de la salud, que incluiría los problemas del medio ambiente hasta las preguntas por el nivel y la calidad de vida, pasando por el uso y asignación de recursos para la salud<sup>4</sup>.

La bioética ha ido desplazándose desde la ética biomédica hacia un espectro más amplio de intereses y problemas. En este terreno se empieza a hablar de la búsqueda de una macro-bioética, una bioética cívica, una bioética profunda, en un llamado para responder a los crecientes desafíos del desarrollo de las sociedades tecno-científicas, esta vez pensando más allá de la tecno-ciencia reducida a las tecnologías biomédicas y las biotecnologías, a su concepción, puesta en practica e impactos.

Aunque se ha logrado ampliar el ámbito de interés e intervención de la bioética, en nuestras sociedades las circunstancias socio-geo-históricas están cargadas de una gran diversidad de problemas en los que lo urgente no permite pensar lo más importante. Ya lo anotábamos anteriormente con la situación nacional, allí se conjugan de manera compleja problemas como la amplia extensión de las condiciones de pobreza y miseria de gran parte de la población, el desempleo crónico, o las escasas fuentes de trabajos mal remunerados y parciales, las profundadas desigualdades de genero, la segregaciones étnicas, el menosprecio por las diversidad cultural, las desigualdades territoriales y para completar el cuadro las consecuencias mas regresivas del conflicto armado interno que contribuyen a hacer mucho más gravosa la situación para miles de colombianos. Este panorama se hace mucho más complejo si tenemos en cuenta el ámbito político-institucional, caracterizado por el autoritarismo como forma de gobierno, el clientelismo y el populismo como estrategias de administración publica que alimentan una crónica falta de legitimidad de los sistemas y regimenes políticos.

En América Latina estas situaciones se presentan al mismo tiempo y se retroalimentan haciendo más gravosa la vida de millones de personas. Las

---

<sup>4</sup> Es importante recalcar el papel que la preocupación política, social y académica acerca de la ecología y el medio ambiente ha jugado desde siempre para la ampliación del ámbito de interés de la bioética, con mayor fuerza en últimos años, aunque sea alrededor de la justicia sanitaria que se han tratado con mayor detalle las relaciones entre la bioética y la nueva cuestión social.

condiciones materiales de nuestro continente, en medio de las profundas transformaciones tecno-científicas, exigen una atención de la bioética. Se debe rescatar la multidimensionalidad y multicausalidad compleja de los procesos y situaciones, aplicar una meta y transdisciplinariedad para su análisis e interpretación ética y bioética, y sobre todo avanzar en una bioética del lugar. Una bioética altamente sensible a las condiciones materiales y sus múltiples matices, obstáculos y potencialidades la materia fundamental de su análisis, interpretación e intervención, que no sea exclusivamente prescriptiva o regulativa, una bioética permanentemente abierta y altamente sensitiva a las permanentes transformaciones del bios, y atenta de los diversos ethos que se manifiestan.

### 3. La cuestión social hoy

Después de la segunda guerra mundial se consolidó un orden económico, político y social centrado en un estado interventor, planificador y garante del bienestar social, una organización y gestión del trabajo centrada en la gran fábrica y la relación salarial definida a través de convenios o pactos colectivos, que garantizaban la mediación política y social de las fuerzas y dinámicas sociales a través de los partidos políticos o las representaciones sindicales. La relación salarial estable de grandes masas de trabajadores vinculados a una fábrica, una oficina o un proyecto agro-exportador se convirtió en un eje fundamental articulador de la vida social. Dicha relación estaba garantizada por el orden jurídico que permitía y avalaba los pactos y convenios colectivos entre obreros y patronos respaldados desde el Estado, quien además asumió a través de las políticas del bienestar social un rol estratégico para el crecimiento económico y un papel esencial para el desarrollo social. El Estado mismo era actor del crecimiento económico produciendo bienes y prestando servicios, también era planificador de ese crecimiento y garante del orden social definiendo canales de mediación con las expresiones políticas y sociales de la sociedad. Con todas las precariedades que se puedan enumerar ese mismo esquema de organización prevaleció en nuestras sociedades periféricas, subdesarrolladas o del tercer mundo. Para el caso nuestro, la población económicamente activa vinculada a una relación salarial estable no pasó del 50-55%, las políticas de bienestar dejaron de lado a un alto

porcentaje de la población –particularmente rural-, desarrollando sistemas de bienestar basados en un paternalismo con el uso de los recursos públicos –gamonalismo y clientelismo-, y el Estado fue más promotor que participe directo del crecimiento económico.

Lo que estamos viviendo hoy es precisamente una transformación profunda de esa forma tan particular de articulación económica, política y social. La sociedad salarial como se conoció después de la segunda guerra mundial ya no corresponde al orden y las reglas que la rigieron. Hoy el mercado ha asumido la centralidad del orden y la norma, su lógica y leyes o principios impersonales se imponen sobre el Estado y la sociedad en un proceso de globalización creciente. Ese mismo orden crea y produce sus propios valores: eficacia, eficiencia, flexibilidad, polivalencia respaldados por principios pragmáticos o utilitaristas que refuerzan el individualismo. Solo el crecimiento económico garantiza la prosperidad y el bienestar de la sociedad de ahí la necesidad de vincularse con el mercado mundial y buscar por todos los medios posibles la inversión extranjera directa para nuestros países, debido al crónico déficit fiscal estatal y el precario ahorro interno. Abriendo los mercados, ofreciendo y garantizando las mejores condiciones para la inversión se dinamiza el crecimiento económico y la posibilidad del desarrollo tecnológico. El Estado debe dejar operar el libre juego de las fuerzas del mercado, reducir al máximo su tamaño, dejar de ser productor o prestador de servicios, limitarse a garantizar los contratos reduciendo los costos de transacción al máximo. La flexibilidad, la movilidad y la precariedad se imponen como las reglas fundamentales que rigen el factor trabajo. La flexibilidad implica la posibilidad de asumir diversas tareas, la movilidad remite a la creciente necesidad de cambiar el tipo de trabajo en condiciones cada vez más precarias en relación con las formas de contratación establecidas, una desmejora en las condiciones de trabajo que se manifiestan en el desempleo, la subcontratación, la informalidad, como algunos de los fenómenos mas comunes hoy<sup>5</sup>.

<sup>5</sup> “Vivimos ciertamente una mutación económica decisiva (la de la globalización) y vemos con claridad el agotamiento de cierto tipo de regulación de la economía. Pero al mismo tiempo sentimos que el problema es más amplio. Todos comprueban que, con el desarrollo de la globalización, surgen relaciones inéditas entre economía, política y sociedad. Vivimos a la vez el agotamiento de un modelo y el final de un antiguo marco de inteligibilidad del mundo. Nos encontramos por eso ante un gran punto de inflexión de la modernidad” (Rosanvallon y Fitoussi, 1997: 12).

Estas transformaciones han estado acompañadas por el desarrollo y utilización de un nuevo ciclo de innovaciones tecnológicas –la llamada tercera revolución industrial el desarrollo de la robótica, la informática y las biotecnologías- que aplicadas en todo el ciclo económico refuerzan esas tendencias a la flexibilización y la precariedad creciente. No se trata de afirmar que las nuevas tecnologías en si mismas consideradas sean la causa, o que las nuevas tecnologías se reducen a ser exclusivamente un mecanismo de dominación. Lejos de los fundamentalismos nos interesa resaltar la producción social de las tecnologías y su carácter ambiguo en su desarrollo, uso social e impacto (Novoa, 2006). Lo cierto es que el aparato tecno-científico se ha convertido en la principal fuerza productiva de nuestras sociedades, afectando todos los ámbitos de nuestra vida. Aunque es posible evidenciar un cambio relativo en las formas y estilos de vida, igualmente se vienen reorganizando las desigualdades y las diferencias. Las nuevas tecnologías son un mecanismo (objetos, discursos, practicas), inherente y necesario a las actuales transformaciones<sup>6</sup>.

El resultado del nuevo orden ha sido un rápido aumento de las desigualdades económicas, sociales, políticas, culturales, de género en todos los niveles territoriales y entre los mismos niveles –al interior de los Estados, entre los Estados y entre los mismos continentes-. De otro lado, se ha generado toda una ideología entorno a los valores que encarna el propio mercado como ámbito de desarrollo y reconocimiento de los esfuerzos individuales en contra del parasitismo social agenciado y promovido por el Estado. El creciente debilitamiento de los sistemas de seguridad social, su mercantilización unido a la flexibilización de la relación laboral que se había convertido en un elemento central del proceso de socialización, ha generado un creciente sentimiento de incertidumbre e inseguridad social, una vuelta a un individualismo de sobrevivencia, se hace cada vez mas difícil la movilidad social, se rompen los lazos grupales de solidaridad. La respuesta neoliberal para enfrentar los graves problemas sociales lo que ha hecho es agravar aun más la situación.

---

<sup>6</sup> Este desplazamiento y union de la tecnica y ciencia, la tecno-ciencia ha sido materia de interes creciente desde varias disciplinas : Gilles, 1999; Sfez, 2005.

## 4. Pobreza y exclusión social

Si al inicio de la década de los noventa la pobreza copaba el interés de diversas disciplinas sociales y concitaba el interés general de los países, organismos internacionales, ong's, entidades multilaterales, desde la segunda mitad de los años noventa, con la evidencia de los profundos cambios que se venían realizando en todos los ámbitos de la vida económica, política y sus impactos sociales y culturales, la exclusión social se convierte en la palabra clave. El acelerado proceso de globalización, particularmente de la economía y los efectos negativos de las reformas económicas y políticas que se venían implementando para enfrentar los desafíos de la globalización, evidenciaron de manera palmaria una novedosa recomposición de las desigualdades sociales y territoriales, que planteaba múltiples preguntas. Esta nueva geometría territorial y social, han llevado a una creciente preocupación global por la situación de miles y millones de personas en todos los rincones del planeta, tanto en el sur como en el norte.

“Dado el carácter de la revolución tecno-organizativa del capital, se comienza a aceptar la imposibilidad de que la exclusión se resuelva de manera generalizada por medio de la misma inversión capitalista; tendencias persistentes a la dualización, desintegración social y pérdida de expectativas de ascenso social para un amplio sector; creciente anomia y pérdida de condiciones de convivencia, en condiciones de inseguridad generalizada; dificultad política creciente para revertir la polarización en la distribución de la riqueza y los ingresos; incapacidad financiera de los Estados para atender la crisis social, por la crisis fiscal derivada de la tenaza de la deuda externa y los nuevos arreglos impuestos por el ajuste estructural que desfinancian adicionalmente los sistemas de seguridad social; dificultades crecientes para asegurar la gobernabilidad en un sistema formalmente democrático; pérdida de credibilidad de los partidos políticos y del sistema de justicia. Todo parece conducir a una catástrofe. Y aún falta agregar un problema para el que no se avizora solución sin un fortalecimiento del Estado democrático y la construcción de

una voluntad internacional para atacarlo: la proliferación de sistemas mafiosos ligados a megacorrupciones con recursos públicos o la economía delictiva (tráfico de blancas, drogas, armas, etc.), que en algunos países llegan a constituir Estados paralelos y en otros han penetrado los sistemas políticos de justicia y seguridad” (Coraggio, 2004: 94).

Los primeros acercamientos contemporáneos a la problemática de la exclusión social se plantean en Francia e Inglaterra, sociedades con tradiciones intelectuales diferentes. Desde un punto de vista restringido, la exclusión se considera como un proceso dinámico, en el que se presenta un menoscabo total o parcial de alguno de los elementos que determinan la integración social de una persona en la sociedad –social, económico, político, cultural-. Es una negación –o no realización- de los derechos civiles, políticos y sociales del ciudadano. Se busca distinguir de la pobreza, que se mira como un falta de recursos materiales necesarios para participar en sociedad, particularmente por la falta de ingresos (Walker and Walker, 1997: 8, en Byrne, 2005: 2). Es posible encontrar versiones restringidas o débiles de la exclusión social que todavía la consideran como un estado, una condición en la cual se encuentran individuos o grupos sociales, un producto de las tendencias generales (Byrne, 2005).

Esta versión es importante ya que inicia un camino para diferenciar los problemas de exclusión social como proceso, de la pobreza como una situación definida por la falta de recursos, de ingresos para la participación en la vida social. Sin embargo, esta muy restringida a la consideración de la exclusión social como una falta de derechos, lo que limita también las posibilidades de solución al reconocimiento jurídico, permaneciendo en toda la tradición liberal individualista.

Existe una versión mucho más amplia y fuerte de la exclusión social, que va más allá de la negación o realización de derechos.

“Social exclusion is defined as a multi-dimensional process, in which various forms of exclusion are combined: participation in decision making and political processes, access to employment and material resources, and integration into

common cultural processes. When combined, they create acute form of exclusion that find a spatial manifestation in particular neighbourhoods” (Madanipour et al, 1998: 22, en Byrne, 2005: 2).

Esta delimitación nos parece mucho más acertada, pues involucra las diversas dimensiones que componen el problema: falta de participación en la toma de decisiones políticas, carencias en el acceso al empleo y los recursos materiales y al mismo tiempo problemas de integración a las dinámicas culturales. Otro elemento fundamental de esta propuesta se encuentra en la variable espacial, aunque la coloca a nivel de los vecindarios, es importante reconocer hoy la importancia que tiene para la comprensión de los múltiples problemas sociales, la dimensión espacial, considerar las escalas globales, nacionales y locales, y su profunda interconexión y traslape.

El carácter multidimensional de la exclusión social recoge los avances que desde el análisis de la pobreza se venían haciendo, considerar que la pobreza se reduce a una falta de recursos, a un malestar, con una definición muy estrecha que tenía objetivos bien claros su medición y comparación (Chambers, 1998). La exclusión es considerada como un proceso, producto del mismo desarrollo humano, propio del desenvolvimiento de las sociedades. No se habla de exclusión como un estado o propiedad que tienen las personas o los territorios, tampoco es un producto o subproducto, el resultado, de un proceso que si se desarrollara normalmente, de acuerdo con sus propios principios no debería presentarse. La exclusión social es considerada como parte inherente del mismo proceso de cambio y transformación socio-geo-histórico que vienen sufriendo las sociedades. En su versión más fuerte se trata de mirar como es en el mismo “centro” de los cambios y transformaciones, que se están produciendo la exclusión. No se trata de un problema residual o marginal, los cambios mismos son excluyentes y van produciendo una nueva geometría de la desigualdad territorial y social que se retroalimenta incesantemente, un problema que es multidimensional y localizable.

“Instalar y promover el orden significa poner en marcha la exclusión, imponiendo un régimen especial sobre todo lo

que debe ser excluido, y excluyéndolo al subordinarlo a ese régimen. La norma, por su parte –cualquier norma: la ética del trabajo es solo un ejemplo-, actúa en forma indirecta haciendo que la exclusión aparezca como simple automarginalización”.

“En el primer caso quienes, terminan excluidos y desterrados son los que “alteran el orden”: en el segundo los que “no se adecuan a las normas”. Pero en ambos casos se culpa a los excluidos de su propia exclusión; las perspectivas del orden y la norma reparten culpas de antemano, deciden a priori, y en contra de los excluidos, el problema del (sufrir) frente al (hacer). A través de sus acciones señaladas como motivo de exclusión –acciones incorrectas-, los excluidos “eligen” su propia desgracia, son el proceso, sus propios agentes. Esa exclusión no es simplemente un acto de limpieza; es un acto de ética, un acto de justicia mediante el cual a cada uno se le da su merecido. Quienes deciden y ejecutan la exclusión pueden sentirse los virtuosos defensores de la ley y el orden, los guardianes de los valores permanentes y los parámetros de decencia” (Bauman, 1999: 132)

La versión de la exclusión social que denominamos de sentido restringido, resaltaría fundamentalmente el problema de la exclusión como un problema de cohesión, el problema de un orden orgánico que busca reconstituirse, con un sentido de inserción puntual y focalizada de los excluidos, siendo un proceso que menoscaba los derechos y principios individualistas cuya salida se encuentra en el reconocimiento de esos derechos conculcados. En un sentido más fuerte, la exclusión es un proceso que hace parte de la maquinaria de la producción y reproducción del orden, y la exclusión es un proceso complejo que se produce por superposición simultánea de los diversos órdenes, económico, político, social y cultural, en cada momento socio-geo-histórico, que es necesario delimitar e interpretar.

En las versiones mas neoconservadoras se resalta el hecho profundamente negativo para la sociedad de la exclusión y su carácter auto-producido, la

idea que son los mismos excluidos quienes “eligen” su condición. Existen versiones contemporáneas, por ejemplo en los análisis del desempleo como opción y en las políticas llamadas del bienestar al trabajo. Teniendo en cuenta las actuales transformaciones la gente decide no trabajar porque no se quieren aceptar empleos mal remunerados y trabajos “sucios” (Byrne, 2005).

La exclusión social propone una mirada multi y transdisciplinaria que intenta cartografiar la nueva cuestión social<sup>7</sup> como un proceso que se define de manera compleja en la superposición de los proyectos de crecimiento económico, las transformaciones político-institucionales y la reorganización de las diversas formas de organización y expresión política y social de las comunidades.

La exclusión social “is inherently dynamic –exclusion happens in time, in a time of history, and ‘determines’ the lives of the individuals and collectivities who are excluded and of those individuals and collectivities who are not. Note also that although the terms is clearly systemic, that is to say it is about the character of the social system and about the dynamic development of social structures, at the same time it has implications for agency” (Byrne, 2005: 2).

En las actuales circunstancias de transformaciones y reacomodamientos de las formas de organización y gestión del trabajo, definición de nuevos modelos de crecimiento económico, reforma y reorganización del Estado-nación y emergencia de nuevos actores sociales y políticos, es necesario definir las diversas escalas y dimensiones en las cuales toma forma el problema de la exclusión social, como una situación de un aumento desorbitado de las desigualdades sociales a las ya existentes en medio de un exacerbamiento de las salidas individualistas, que plantean problemas que van mucho más allá de la carencia o falta de recursos,

<sup>7</sup> “The process that engender social exclusion and the issues which derive from it are subject matter of investigation both by a range of academic disciplines including sociology, geography, economics, history and political science, and by inter –and multi-disciplinary fields that have become established as distinctive academic areas: urban studies, health studies, labour studies and education” (Byrne, 2005:4).

para la inserción en el nuevo orden económico-social neoliberal, que se considera el orden y la regla.

#### *4.1 El caleidoscopio de las nuevas desigualdades*

El neoliberalismo centrado en el mercado como el mejor asignador de recursos, el motor para el desarrollo de las actividades económicas y el mejor mecanismo para la satisfacción de las necesidades, acepta implícitamente la existencia de un orden autónomo dotado de sus propias leyes y principios, el económico. Lo político-institucional y la dinámica social se deben subordinar a esa lógica. Lo económico esta completamente desligado de lo social y lo político-institucional, se impone y busca modelar la vida en general. El proyecto de sociedad se reduce a los requerimientos del crecimiento económico, de manera pragmática desde las reformas de la Thatcher se habla del TINA –There is no alternative-, para legitimar la propuesta neoliberal como la única posibilidad o alternativa frente a la crisis económica. En nuestro continente el pragmatismo en las políticas públicas se define por un lado, como la urgente necesidad para que todos los asociados hagamos esfuerzos para reequilibrar las finanzas publicas a través de políticas de ajuste y austeridad fiscal –privatización de servicios públicos, flexibilización del mercado financiero, laboral-. De otro parte, cualquier intento por desestimular la inversión interna o extrajera, es visto como un atentado contra el futuro de la nación, de esta manera asistimos a la tiranía del mercado representada hoy con gran fuerza en el dinero. En ambos casos se resaltan las virtudes del ciudadano que entiende que es necesario hacer un esfuerzo, apretar el cinturón, renunciar a ciertos privilegios para salvaguardar el crecimiento económico, aceptar un menor salario, o trabajos mas desvalorizantes, con mayor precariedad en seguridad social, todo para poder disfrutar después, un después que se prolonga en reformas y contra-reformas, y nunca llega. En la versión más neo-conservadora es la misma sociedad que bloquea la posibilidad del crecimiento económico estable. La economía es un ámbito de expertos al cual se le debe respetar toda su autonomía, la cual no esta para el debate publico.

La disminución del Estado es uno de los elementos permanentemente esgrimidos desde el discurso neoliberal, para lograr los objetivos de

cambio y transformación que se requieren. Se ha visto en el Estado una de las fuentes más importantes de la crisis, sobre todo en la manera como el Estado venía funcionando. Producir bienes y prestar servicios debería ser objeto esencial del mercado no del Estado, por lo tanto había que privatizar las empresas industriales y comerciales, así como la prestación de los servicios públicos puesto que el sector privado podía hacerlo mejor y a menor precio. Más aun, la misma gestión pública y aquellas políticas sociales que el Estado tenga que asumir deben aplicar los mismos principios que se consideran para las inversiones en el mercado, el principio de rentabilidad, la eficiencia y la eficacia, sobre la base de indicadores claramente cuantificables. Teniendo en cuenta que la estrategia más importante es la vinculación más estrecha de las sociedades con el mercado, particularmente con el mercado internacional, la competencia es dura y la posibilidad de aumentar la masa de inversión llevan al Estado a convertirse en un agente en competencia mundial por el mercado nacional. Las reformas no se hacen esperar para atraer la inversión, flexibilización de todos los mercados –particularmente el laboral y financiero–, zonas francas, sistemas tributarios con bajas cargas para el gran capital –nacional o transnacional– y amplias ventajas de repatriación de capitales para la inversión extranjera directa.

La flexibilidad laboral que pretende la dinamización de la economía desde el interior mismo de la reorganización del proceso productivo tiene expresiones profundamente negativas en la vida cotidiana, se genera una tensión muy fuerte entre los llamados a las ventajas del trabajo en equipo y la identificación con las empresas y al mismo tiempo la importancia de los valores individuales. El discurso neoliberal al valorizar la flexibilidad ataca la dependencia y el parasitismo asistencial agenciado desde el Estado, como una condición negativa y profundamente vergonzosa, desconociendo totalmente la importancia que en materia de bienestar social y en la vida cotidiana, tienen las dependencias mutuas. Al mismo tiempo se desconoce la vulnerabilidad de ciertos individuos o grupos llegando hasta culpabilizarlos de semejante situación. Se mina completamente la confianza, cuando en las empresas a pesar de los constantes llamados a la identificación de sus trabajadores, a la creación colectiva de círculos de calidad y trabajo en equipo, en momentos de crisis, se aplica el principio que nadie es imprescindible, y a los que quedan se

les comunica que tanto ellos como la empresa se encuentran remando contra la corriente, en donde se impone el sálvese quien pueda<sup>8</sup>.

## 5. Los desafíos bioéticos de la exclusión social

El primer elemento que se resalta con la nueva cuestión social para la bioética en nuestros países, es la necesidad de ampliar su espectro de interés, se trata de considerar el desarrollo, uso e impacto tecno-científico en sus diversas manifestaciones, desplazar la frontera de las tecnologías bio-médicas y las biotecnologías, hacia todo el conjunto tecno-científico, la robótica, la informática y las biotecnologías, pilares esenciales de la tercera revolución industrial<sup>9</sup>. Es totalmente claro que las actuales transformaciones no se hubieran podido dar sin el desarrollo, aplicación y uso de las nuevas tecnologías en todos los ámbitos de la vida social. Lejos de cualquier determinismo tecnológico, es importante resaltar la importancia que la tecno-ciencia tiene hoy para el desarrollo de todas las manifestaciones de la vida en el planeta. En particular, el desarrollo, uso e impacto de estas tecnologías en la producción, distribución y consumo de bienes y prestación de servicios, han implicado para nuestras sociedades un balance hasta ahora negativo, particularmente en la dimensión social.

Aunque en algunos de nuestros países se ha logrado avanzar en el desarrollo de tecnologías biomédicas y biotecnologías, nuestra problemática más acuciante es el *acceso* y los *impactos* que esos desarrollos y

<sup>8</sup> “en el malestar contemporáneo se superponen dos padecimientos: el mas visible, el que procede de las conmociones socioeconómicas, pero también otro, mas subterráneo, que remite a los efectos destructores del individualismo moderno. Individualismo: la palabra puede parecer vaga. Califica por turno una evolución moral (el triunfo de la lógica del mercado y el repliegue sobre sí mismo), un hecho sociológico (el desmoronamiento de los cuerpos intermedios, la fragilización de los vínculos comunitarios y la tendencia a la atomización social) y un principio filosófico (la valorización de la autonomía y la autenticidad). Mas allá de todas las confusiones y de todas las aproximaciones, designa sin embargo un rasgo central de nuestras sociedades, globalmente ignorado en el análisis político” (Rosanvallon y Fitoussi, 1997: 36).

<sup>9</sup> Los intentos de delimitar el ámbito de la bioética han conducido a restringir su alcance al desarrollo tecno-científico en el campo biomédico, ver Hottot, 2007: 24; 25; Durand, 1999: 11.

en general todo el andamiaje tecno-científico tiene sobre nuestras sociedades<sup>10</sup>. Por más generosa que sea la bioética para ampliar su espectro de interés, interpretación e intervención a través de la justicia sanitaria, no logra alcanzar el núcleo duro de las transformaciones actuales de la cuestión social en nuestros países. Este núcleo está delimitado por las precariedades de los recursos internos –sociales, económicos, políticos, tecnológicos, infraestructura etc- para promover un paradigma de desarrollo socialmente justo e incluyente, y ambientalmente sustentable. Esas precariedades conducen a que el ámbito de acceso e impactos de esas nuevas tecnologías posean una mayor relevancia para la dimensión bioética de la cuestión social en nuestros países.

Desde la ecología y el medio ambiente se ha venido resaltando con mayor fuerza nuestra situación frente a los cambios globales debido a la inmensa dotación ambiental que posee el continente, resaltando la importancia que esa inmensa biodiversidad tiene para el desarrollo de nuestros pueblos, reconociendo los conocimientos saberes ancestrales de sus diversas comunidades –indígenas, afro-descendientes, pueblos raizales, campesinos- unidos a las nuevas biotecnologías. Sin embargo, esta es una situación paradójica pues esa misma biodiversidad es objeto de múltiples presiones –competencia en el mercado mundial, necesidades de crecimiento económico de la industria agro-exportadora, los usos de las comunidades locales-, que conllevan su rápido deterioro. Particularmente se resalta el creciente uso de los avances biotecnológicos en el desarrollo

<sup>10</sup> De la discusión propuesta por Marcia Angell (2004), aunque centrada en el análisis de la industria farmacéutica norteamericana, se desprenden claras enseñanzas sobre el mundo tecno-científico que nos rodea. “Más o menos la mitad de las compañías farmacéuticas se han fundado en Europa (el número exacto varía debido a las fusiones). En el año 2002 las diez más importantes fueron las compañías estadounidenses Pfizer, Merck, Johnson&Johnson, Bristol-Myers, Squibb y Wyeth (antes American Home Products); las británicas Glaxo-SmithKline y Astra-Zeneca; las suizas Novartis y Roche; la francesa Aventis (en 2004 Aventis se fusionó con otra compañía francesa, Sanofi-Synthelabo, que la catapultó al tercer puesto). Todas muy parecidas en su funcionamiento. Todas ponen precios más altos a sus productos aquí que en otros mercados. Puesto que Estados Unidos representa el centro de mayores ganancias, las compañías farmacéuticas se hacen pasar por una simple cuestión de buenas relaciones públicas. Es cierto, sin embargo, que en la actualidad algunas compañías europeas han trasladado sus operaciones de I&D a los Estados Unidos. Afirman que se debe a que nosotros no regulamos los precios, como lo hace gran parte del mundo. Pero lo más probable es que quieran aprovechar el volumen sin precedentes de investigación que llevan a cabo las universidades estadounidenses y el Instituto Nacional de Salud. Es decir, no es la iniciativa privada lo que los trae hasta acá, sino todo lo contrario, nuestros proyectos de investigación patrocinados por el sector público” (Angell, 2004: 20 -21).

de cultivos transgénicos y los impactos negativos que pueden tener sobre el medio ambiente (Argentina ocupaba en 1998 el segundo lugar mundial por el área destinada a dichos cultivos que corresponde al 15% del área total mundial y México ocupaba el quinto lugar) (Delgado, 2000: 113). Enfatizar las trayectorias localizadas frente a un discurso homogenizante implica reconocer las múltiples diferencias y desigualdades que son constitutivas y constituyentes de ese proceso de globalización.

“Globalization’ must be one of the most powerful terms in our current geographical imaginations. Most current accounts of this phenomenon, especially but not only in social and cultural studies, take economic globalization as a given. There may be debates about its degree, but there is no doubt ‘it’ is under way. With ‘history’ –for which read ‘technological change’- ‘globalization’ is seen to be inevitable. It is just like modernity’s discourse, an imagining of spatial differences as temporal. Parts of the world’s ‘South’ are not ‘yet’ drawn into the global village of electronic communications? Never mind; they soon will be. Soon they will, in this regard, be temporal sequence. At once again the potential openness of the future is foreclosed in a tale of inevitability... In stories of this sort there is no space –precisely- to tell different stories, to try to follow another path (whether be autharchic, Islamicist, socialist, or whatever). Neither, in the case of globalization for instance, are de ‘differences’ understood as being inequalities and structural divides produced within the very process of ‘globalization’ itself. This is not in fact simply a question of ‘backwardness’; it is co-production. Even within globalization there are different trajectories” (Massey, 1999: 284: 285).

El desplazamiento de la bioética también debe considerar las características que posee la exclusión en nuestro contexto, a la precariedad acumulada se suma una mayor, la nueva geometría de la desigualdad, que implica elementos sociales, políticos, culturales, simbólicos, étnicos, de género y opción sexual, intergeneracionales, territoriales etc. No se trata de un simple problema de falta de recursos sino de una problemática compleja y diversa que requiere así mismo un tratamiento especial. De

otra parte, esa misma bioética localizada nos permitiría resaltar los valores y principios éticos y morales que las diversas comunidades territoriales poseen como un acumulado frente a las nuevas realidades que los afectan y que deben ser parte del análisis y la búsqueda de soluciones.

La bioética por su carácter trans-disciplinario tiene una ventaja para replantear en la discusión académica y el análisis ese lugar privilegiado que posee la economía, deshacer el aura de autonomía e intocabilidad que la lleva a imponerse como el eje de ordenación de la vida social, política y cultural. El desarrollo de un análisis trans-disciplinario proporciona la posibilidad de entender las diversas dimensiones que componen la dinámica socio-geo-histórica de las sociedades y la reorganización de la cuestión social hoy<sup>11</sup>.

Durante la época de oro del Estado de Bienestar, lo que se hizo fue “domesticar la economía” sobre la base de principios sociales, hoy es urgente domesticar la economía nuevamente, poner lo social como un fin y no como un medio para el crecimiento económico, revertir la lógica de considerar que el crecimiento económico es un fin, el único fin válido para el desarrollo social. Mirar las políticas económicas, no solamente en su estricto sentido de búsqueda del mayor beneficio, sino como políticas económico-sociales como tímidamente se desprende de las propuestas de Desarrollo Humano que buscan enfatizar la importancia que tiene lo social respecto al crecimiento económico, invertir la lógica actual y proponer políticas de desarrollo humano como elementos esenciales para lograr un crecimiento económico estable, con justicia social y sostenible ecológicamente<sup>12</sup>.

La cuestión social es un problema público político, y el Estado es uno de los actores más importantes en esa escena pública nacional e interna-

<sup>11</sup> “superar como primer obstáculo epistemológico, la aceptación de que lo social y lo económico son separables, y de que mientras lo social es aún materia de acción volitiva, lo económico no tiene responsables ni puede ser modificado. Por el contrario habrá, que “tocar la economía”, no para volverla vulnerable e inestable, sino para corregir desde dentro las causas de la polarización y la exclusión social” (Coraggio, 2004: 103).

<sup>12</sup> Ya lo planteaba Potter desde el inicio: “Bioethics would attempt to balance cultural appetites against physiological needs in terms of public policy. A desirable cultural adaptation in our society would be a more widespread knowledge of the nature and limitations of all kinds of adaptation” (Potter, 197; 26).

cional. La bioética alrededor de la justicia sanitaria había avanzado en la consideración de la institucionalidad y la gestión de los recursos en salud, la importancia de la administración de los recursos financieros y humanos para lograr sistemas sanitarios más justos. Hay que ampliar ese intento, pues hoy vivimos una profunda desvalorización del papel e iniciativa del Estado en relación con la promoción del desarrollo social.

“Es posible mejorar el funcionamiento del Estado providencia. Pero no es posible ponerlo en cuestión. Sencillamente, es central, como lo muestra paradójicamente, el ejemplo británico de un *Welfare State* respetado por la ola liberal. El desafío que le lanza la globalización no se plantea en términos de supervivencia sino de capacidad de acompañar el cambio social” (Rosanvalllon y Fitoussi, 1997: 156).

El aumento de los recursos para la solución de los graves problemas sociales es un paso importante pero no suficiente, no importa cuantos recursos se logren acumular o se utilicen no será posible avanzar en una mayor justicia y equidad, si no se tienen en cuenta una serie de obstáculos que se desprenden de las características del sistema político y el trazado de políticas sociales. Los problemas de clientelismo y corrupción de la administración pública y el populismo de los regimenes políticos tan profundamente arraigados en nuestra cultura política, requieren ser tenidos en cuenta. La aplicación a ultranza de los principios de costo/beneficio en el uso de los recursos sociales y la eficacia y eficiencia en la practica de la administración publica no son suficientes para avanzar en la resolución del problema. El trazado y puesta en funcionamiento de unas políticas sociales que tengan un amplio impacto social requieren el reforzamiento de la democracia participativa y una lucha frontal a las prácticas clientelistas y corruptas en la gestión publica.

La participación social activa en el trazado de políticas sociales, la fiscalización y rendición de cuentas de la gestión político-administrativa en el manejo de los recursos públicos debería convertirse en una propuesta estratégica para reforzar la democracia participativa y garantizar la voz de los excluidos en la toma de decisiones que afectan directamente su vida.

“Es evidente que solo una sociedad con redes de participación y deliberación estará en condiciones adecuadas para establecer un adecuado sistema de representación. Por tanto, habría que decir que el correcto manejo de la participación y la deliberación en el orden de la ética de máximos es también fundamental para la definición de los contenidos propios de la ética de mínimos. Aquí también la tarea de la bioética es sencillamente enorme” (Gracia, 2002: 169; 170)

Debido a la magnitud del problema de las nuevas desigualdades sumadas a la deuda social acumulada, es necesario avanzar en un cambio profundo en el desarrollo social por parte del Estado, promover políticas de Estado más que de gobierno como sucede con las políticas económicas, que se mantienen independientemente del gobierno de turno. Así mismo, es urgente resignificar el sentido de lo público-institucional, revalorizar la importancia que tiene la intervención estatal para el desarrollo social frente al aceleramiento de los procesos de privatización agenciados desde el modelo de políticas neoliberales y sus impactos regresivos para el conjunto social.

Si el mercado por sí solo, ni tampoco un Estado más eficiente no son suficientes para alcanzar mayores grados de inclusión, equidad y justicia social, tampoco se le puede pedir a una sociedad profundamente debilitada en sus mecanismos de integración, fragmentada y en tenaz competencia por la redistribución de la riqueza, que por sí sola produzca los mecanismos de solidaridad e igualdad social que se requieren. Descargar en las comunidades la gestión de las políticas sociales sin el fortalecimiento de sus redes de movimientos y diversidad de agentes, y reconociendo y desarrollando todas sus bases de producción y reproducción material, sería promocionar por otras vías el darwinismo social propuesto desde el neoliberalismo. Por esta razón la participación activa de las comunidades en el diagnóstico, definición, puesta en marcha y fiscalización de las políticas sociales es un requisito indispensable para avanzar en el proceso de lograr una sociedad socialmente incluyente y justa.

## Conclusión

La exclusión social plantea una multiplicidad de retos para la bioética, como proceso complejo y multidimensional se requiere con urgencia definir sus diversos aspectos bioéticos. La justicia sanitaria ha seguido profundizando en los problemas de la institucionalidad y los recursos en salud que son importantes, resaltando la justicia redistributiva y sus múltiples posibilidades, sin embargo, con la nueva cuestión social es urgente y necesario avanzar en una comprensión compleja de la justicia en donde la redistribución de recursos es importante pero no suficiente.

“La exclusión social es una especie de injusticia pero no siempre una total privación económica que se pueda remediar con una redistribución. Por el contrario, el concepto se ubica en la intersección de dos dimensiones de la justicia social: la mala distribución y la falta de reconocimiento. Al ser una especie de injusticia bidimensional, exige una respuesta bidimensional. Por lo tanto, una política que pretenda combatir la exclusión social debe combinar una política de redistribución con una política de reconocimiento. Ninguna de las dos bastara por si misma”. (Fraser, 2003:56).

En los últimos años Fraser (2005, 2003), ha resaltado otra dimensión que ya aparecía en sus reflexiones sobre la condición de injusticia en sociedades post-socialistas, la política. Dicha dimensión es fundamental para entender cómo las disputas por la distribución y el reconocimiento no se pueden deslindar de ella, quién cuenta y quién no cuenta en la toma de decisiones, nos ubica en el terreno de quién está en capacidad de exigir por redistribución y reconocimiento y cómo esas exigencias podrían ser resueltas. Las injusticias también se expresan por la falta o inadecuada representación de individuos o grupos en la participación política y la toma de decisiones.

Estas situaciones complejas de injusticia, basadas en la falta de redistribución y reconocimiento en un marco político restringido y excluyente, expresan de manera mas clara las actuales situaciones de exclusión social en nuestro continente, y por lo tanto definen un marco de referencia

para cualquier interpretación o análisis teórico –definición de una teoría de la justicia p.e.- o propuesta de intervención –políticas públicas-<sup>13</sup>. El replanteamiento de la justicia no implica que se deje de lado la defensa por el reconocimiento y aplicación de los derechos fundamentales, tan importante en nuestro continente, es necesario avanzar simultáneamente y por diferentes vías para lograr el objetivo de equidad y justicia. De esta manera, estaríamos avanzando en una propuesta potteriana de bioética, una bioética mas social y políticamente activa.

## Bibliografía

- ANGELL, Marcia. *La verdad acerca de la industria farmacéutica. Cómo nos engaña y qué hacer al respecto*, Bogotá: Grupo Editorial Norma, 2006.
- BAUMAN, Zygmunt. *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*, Barcelona: Editorial Gedisa, 2000.
- BYRNE, David. *Social exclusion*, second edition. England: Open University Press, 2005.

<sup>13</sup> “Requiere acuerdos sociales que permitan la interacción de todos los miembros (adultos) de una sociedad en calidad de iguales. Sin embargo, para que la equidad participativa sea posible, se deben cumplir por lo menos dos condiciones: la primera, una distribución de los recursos materiales que garantice la independencia y la voz de los participantes. Esta condición excluye los acuerdos que institucionalicen la privación, la explotación y la flagrante disparidad en riqueza, ingresos, trabajo y tiempo libre, que le impidan a los individuos interactuar como socios de pleno derecho. La segunda condición es que el modelo institucionalizado de valores culturales refleje igual respeto por todos los participantes y garantice iguales oportunidades para que todos gocen de estima social. Se excluyen los modelos de valores institucionalizados que, en forma sistemática, menosprecien algunas categorías de personas y las cualidades relacionadas con ellas, negándoles así el estatus de socios de pleno derecho en la interacción social....(Fraser, 2003:57). Como lo habíamos comentado a esas dos dimensiones hay que sumar la dimensión política : “To say the political is a conceptually distinct dimension of justice, not reducible to the economic or the cultural, is also that can give rise to a conceptually distinct species of injustice. Given the view of justice as participatory parity, this means that there can be distinctively political obstacles to parity, not reducible to maldistribution or misrecognition, although (again) interwoven with them. Such obstacles arise from the political constitution of society as opposed to the class structure or status order. Grounded in a specifically political mode of social ordering, they can only be adequately grasped through a theory that conceptualize representation, along with distribution and recognition, as one of three fundamental dimension of justice” (Fraser, 2005: 75;76).

CALLINICOS, Alex. *Igualdad*, Madrid: Siglo XXI de España Editores, 2003.

CORAGGIO, José Luis. *De la emergencia a la estrategia. Más allá del “alivio de la pobreza”*. Buenos Aires: Espacio Editorial, 2004.

CUNILL, Jesús. “Justicia Sanitaria”, en GÓMEZ-HERAS, J. M.; VELAYOS, Carmen, (Edit). *Bioética. Perspectivas emergentes y nuevos problemas*, Madrid: Tecnos, 2005.

DRANE, James. “Cuestiones de justicia en la prestación de servicios de salud”, en *Bioética. Temas y perspectivas*, Washington: Organización Panamericana de la Salud, Publicación científica 527, 1990.

DURAND, Guy. *Introduction générale a la bioétique. Histoire, concepts et outils*, Québec: FIDES, Cerf, 1999.

CHAMBERS, Robert. “Pobreza y subsistencia: ¿Cuál es la realidad que cuenta?”, en *Revista Controversia* No 172, CINEP, julio de 1998.

DELGADO, Carlos. “Calidad de vida: una perspectiva latinoamericana”, en VVAA, *Bioética y calidad de vida*, Colección Bios y Ethos, No. 15. Bogotá: Ediciones El Bosque, 2000.

FRASER, Nancy. “Reframing justice in a globalizing world”, en *New Left Review* No. 36, November – December 2005.

FRASER, Nancy. “Redistribución, reconocimiento y exclusión social”, en VVAA, *Inclusión social y nuevas ciudadanía. Condiciones para la convivencia y seguridad democráticas*, Bogotá: Departamento Administrativo de Bienestar Social, Pontificia Universidad Javeriana – Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, 2003.

FRASER, Nancy; HONNETH, Axel, *Redistribution or recognition? A political-philosophical exchange*. London: Verso, 2003.

- GARAY, Luis Jorge, “La inclusión social y la construcción del Estado Social de Derecho”, en VVAA, *Inclusión social y nuevas ciudadanía. Condiciones para la convivencia y seguridad democráticas*, Bogotá: Departamento Administrativo de Bienestar Social, Pontificia Universidad Javeriana – Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, 2003.
- GILLES, Bertrand. *Introducción a la historia de las técnicas*, Barcelona: Editorial Critica, 1999.
- GRACIA, Diego. “Democracia y bioética”, en ACOSTA SARRIEGO, José, (Edit) *Bioética para la sustentabilidad*. Cuba: Publicación Acuario, 2002.
- GRACIA, Diego, “¿Qué es un sistema justo de servicios de salud? Principios para la asignación de recursos escasos”, en *Bioética. Temas y perspectivas*, Washington: Organización Panamericana de la Salud, Publicación científica 527, 1990.
- HOTTOIS, Gilbert. *¿Qué es la bioética?*, Bogotá: Universidad El Bosque - Vrin, 2007.
- MADANIPOUR, A.; CARS, G. and ALLEN, J., (Edit). *Social exclusion in Europe cities*. London: Jessica Kingsley, 1998.
- MASSEY, Doreen, “Spaces of politics”, en MASSEY, Doreen, ALLEN, John.
- SARRE, Philip, (Edit). *Human geography today*, Great Britain: Polity Press, 1999.
- NOVOA, Edgar. “La revolución científico-técnica. Algunas reflexiones críticas y reflexiones desde la bioética”, en *Revista Cuadernos Latinoamericanos de Administración*, volumen II, No. 3, junio-diciembre, 2006.

PARENTI, Francisco, “Necesidad de una bioética desde América Latina (Bioética y justicia sanitaria en América Latina)”, en *Revista Bioética desde América Latina* Año I, No 2, 2001.

POGGE, Thomas, *La pobreza en el mundo y los derechos humanos*, Barcelona: Paidós, 2005.

POTTER, Van Rensselaer. *Bioethics. Bridge to the future*. New Jersey: Prentice-Hall, 1971.

ROSANVALLON, Pierre; FITOUSSI, Jean-Paul. *La nueva era de las desigualdades*. Argentina: Manantial, 1997.

SFEZ, Lucien. *Técnica e ideología, un juego de poder*, México: Siglo XXI Editores, 2005.

WALKER, A.; WALKER, C., (Edit). *Britain divided*. London: CPAG, 1997.